

En la ciudad de Buenos Aires, a los 18 días del mes de diciembre del 2024, se reunió el CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA NAVAL, con la presencia del presidente Raul Ramis y con la asistencia de los señores consejeros que se mencionan.

Asisten de forma presencial:

consejeros: Ing. Ramis, Ing zubieta, Ing Mospan, Ing. Dos Santos, Ing Ledesma.

Asisten de forma Virtual: TCN Becerra, Ing. Ferrer, Arq Mendez, Ing Garcia, Arq Durante

Consejeros:

Asesora Legal: Dra. Rieiro Carmen.

Ausente Con aviso: Ing. Cuidet, Ing Armanino, Ing Santana.

Ausente Sin Aviso:

I) Designación de dos consejeros para firmar el acta.

Ing. Alvaro Ledesma y el Arq Durante.

II) Aprobación del acta 834

Se aprueba el acta 834

III) Informe Mesa Directiva

Asesor Legal: Dra Rieiro Carmen

Presidencia:

Reunión CD Nov en MDQ

El Ing. Ramis informa que la última reunión del consejo se hizo en MDQ, en el astillero Contesti. Los consejeros participaron en esta oportunidad como moderadores de mesa de EINAVAL donde conocieron distintos avances con respecto a las nuevas tecnologías e industria. Además, se asistió a SNAV donde tuvieron participación de la charla junto al Ing. Ferrer y Pte. de junta central.

El Consejo Directivo toma conocimiento

PNA

El Ing. Ramis informa que el nuevo presidente de PNA Gularte agradeció la invitación al coctel dejando establecida una reunión para los próximos días.

Se realizó la reunión con el nuevo director de polinave Gularte, al cual pusieron al tanto de la cautelara, el tema de fondos, como fue avanzando la ordenanza 3/24, además se informó del protocolo de comunicación para mejorar el trato con los matriculados y evitar mal entendidos.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

En continuidad con el mismo el Ing Ramis propone dar un cierre al tema de la denuncia optando por no continuar postura adoptada hasta el momento.

Se solicita la opinión de la Dra. Rieiro, quien manifiesta que se han cumplido a la fecha parte de los requerimientos del CPIN y nos encontramos en buenos términos con la PNA para acordar otros puntos. Considera además que es el momento oportuno para finalizar el juicio, ya que continuarlo nos demandaría más gastos por largo tiempo con un resultado final incierto.

El TCN Becerra consulta si luego de proceder al acuerdo abstracto, habrá costas judiciales. Al respecto la Dra Rieiro le explica que en estos casos generalmente no, serían en el orden causado, es decir que cada parte paga lo suyo. Las costas no son elevadas.

Se profundiza sobre el tema y al momento de cerrar el mismo, los consejeros proceden a la votación para definir si continúan o no con el juicio.

Por una decisión unánime se opta por no continuar con el juicio.

El Consejo Directivo toma conocimiento

Vicepresidencia:

Sin Temas a tratar

Secretario:

Sin temas a tratar

Pro-secretario:

Sin temas a tratar

Tesorería:

Informe de Tesorería

El Ing Mospan informa que quedamos en déficit por doscientos nueve mil pesos por erogaciones del coctel, ya que nos hicimos cargo de más del 60% de los servicios.

El Consejo Directivo toma conocimiento

IV) Temas a tratar por el consejo

Ing Goñi:

El Ing Mospan informa que el nuevo reginave aún no está oficializado, y una vez que lo esté, llevara un tiempo en ser implementado e incorporado en su plenitud.

El Consejo Directivo toma conocimiento

El Ing. Goñi retoma el tema de gestionar las reuniones con las sociedades de clasificación.

El Consejo Directivo toma conocimiento

El Ing Goñi propone temas para modificación del sistema de encomiendas a tratar con Reynosa.

El Consejo Directivo toma conocimiento

Ing Mospan.

Proponer gestionar ante PNA que se incluya en el listado de profesionales elegibles para peritos a los Arq. Navales.

A este profesional le dijeron cuando fue al reginave que pueden ser peritos todos los q están involucrados en la industria naval y los que están nombrados taxativamente en los art. Él dice yo no me encuentro nombrado taxativamente pero estoy incluido.

Por otra parte, agrega el Arq. Durante que UNQUI otorga con el título de Arq. Naval Las incumbencias necesarias para hacer peritajes hasta 2000 m cúbicos.

El Ing. Rodríguez Zubieta aclara que el artículo 43 de la Ley de Educación Superior Nro. 24.521 establece que los planes de estudio de las carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado deben tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y que se ha removido la posibilidad de realizar ciertas actividades que antes estaban inciuidas en las incumbencias como ser docencia o peritajes. Para poder actuar en docencia el profesional debe realizar cursos de apoyo pedagógicos, de la misma manera que para poder realizar peritajes el profesional debe realizar un curso adicional. Actualmente la FIUBA está preparando una diplomatura de 160 horas para capacitar en

peritajes. Los arquitectos navales son una carrera artículo 42, y por lo tanto están exentos de esta exigencia."

El Consejo Directivo toma conocimiento

Temas administrativos

Técnicos Universitarios en Construcciones Navales nuevo título a matricular.

Se comunicó para matricularse un egresado de Fiuba como TCN, siendo que esta titulación de FIUBA es nueva, el Ing. Zubieta enviara una nota con alcances de su título y incumbencias para ser analizados por la mesa Directiva. Este título se encuentra habilitado por ministerio de educación.

El Consejo Directivo toma conocimiento

Aprobación de calendario de reuniones 2025

<u>Mes</u>	<u>Reunión Mesa</u>	<u>Reunión Consejo</u>
MARZO	miércoles 12 16:30 hs	miércoles 26 16:30 hs
ABRIL	miércoles 9 16:30 hs	miércoles 30 16:30 hs
MAYO	miércoles 14 16:30 hs	miércoles 28 16:30 hs
JUNIO	miércoles 11 16:30 hs	miércoles 25 16:30 hs
JULIO	miércoles 9 16:30 hs	miércoles 30 16:30 hs
AGOSTO	miércoles 13 16:30 hs	miércoles 27 16:30 hs
SEPTIEMBRE	miércoles 10 16:30 hs	miércoles 24 16:30 hs
OCTUBRE	miércoles 8 16:30 hs	miércoles 29 16:30 hs
NOVIEMBRE	miércoles 12 16:30 hs	miércoles 26 16:30 hs
DICIEMBRE	miércoles 10 16:30 hs	miércoles 17 16:30 hs

El mismo fue aprobado.

El Consejo Directivo toma conocimiento.

Tema página web

El Ing. Dos Santos enviara un resumen con propuestas de web de UNQUI y las chicas donde figuren costos, tiempos de duración, temas principales a involucrar etc. Para ser analizados por los consejeros.

Informe de coordinadores de comisiones-

Comision Ejercicio Profesional (Ing. Ledesma)

Comision peritos (Ing Cuidet)

Sin temas a tratar.

Comision embarcaciones Deportivas (Arq Mendez -TCN, Becerra-Arq Durante)

Sin temas a tratar.

Comision de Medio Ambiente (Ing Dos Santos)

Sin temas a tratar.

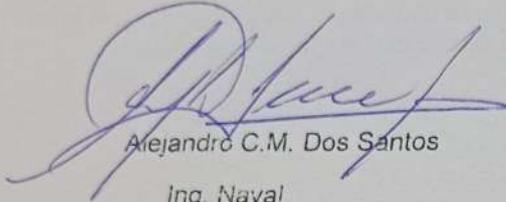
Comision Pesca(Ing Goñi)

Sin temas a tratar.

Comision de enseñanza y técnica (Ing Rodriguez Zubieta)

Sin temas a tratar.

Finalización 18:15 hs



Alejandro C.M. Dos Santos

Ing. Naval

Pro Secretario

Raúi Ramis

ing. Naval

presidente

Mariano Durante

Arq. Naval

Alvaro.C. Ledesma

Ing. Naval y Mecánico